## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

## CONSEJO DE GOBIERNO

**516.** EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 12 DE MAYO DE 2021.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 12 de mayo de 2021.

"EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Extraordinaria de urgencia celebrada el día 12 de mayo de 2021."

--APROBACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN

## **ASUNTO PRESENTADO POR LA PRESIDENCIA**

--NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO HABILITADO PARA LA GESTIÓN DE LOS ANTICIPOS DE CAJA FIJA Y PAGOS A JUSTIFICAR DE PRESDENCIA DE LA FUNCIONARIA DE CARRERA, A LA DIRECTORA GENERAL DEL PRESIDENTE Y SEGURIDAD CIUDADANA DÑA. FRANCISCA FERNÁNDEZ DEL CARMEN

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES --PARTICIPACIÓN DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA EN LA CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2021 DE SELECCIÓN DE PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINOS.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (<a href="www.melilla.es">www.melilla.es</a>) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016)

Melilla 13 de mayo de 2021, El Secretario Accidental del Consejo de Gobierno, Antonio Jesús García Alemany

BOLETÍN: BOME-B-2021-5862 ARTÍCULO: BOME-A-2021-516 PÁGINA: BOME-P-2021-1576